INSTRUCTIVO PARA REGISTRACIÓN DE AUXILIARES (PERITOS) EN EL SISTEMA ON-LINE DE EXPEDIENTES

1- Dirigirse a la página web del STJER https://www.jusentrerios.gov.ar/sistema-sne/
2- Completar la inscripción al sistema SNE para auxiliares (peritos) con todos los datos solicitados. Clickear en ingresar.
3- Una vez completa la ficha, clickear en enviar. Luego imprimirla, firmarla, sacarle foto.
4- También sacar foto del DNI (frente y dorso).
5- Redactar un escrito solicitando: **usuario y clave para registración electrónica** (dirigido a Ariel)
6-Las fotos (ficha y DNI) y la nota enviarlas al correo electónico: **online@jusentrerios.gov.ar**
8- IMPORTANTE: **Chequear dentro de las 48 horas**, su correo "Bandeja de Entradas", "No deseado" o "Spam".